



P - 31.236

Nr. 19736/Sö

119548

19 ABR. 1966

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se presenta para unir a la solicitud
de

M O D E L O D E U T I L I D A D

formulada el 12 de Febrero de 1.966, con el núm. 119.548

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de GUIDO KOELLNER, de nacionalidad alemana, residente en Breite Gasse 53, Nürnberg, República Federal Alemana, por:

"UN COLGADOR PARA PANTALONES".

El invento se refiere a un colgador para pantalones, que posee dos listones de soporte oprimibles uno contra el otro, sujetos a un órgano de suspensión.

5 En uno de estos colgadores para pantalones se trata principalmente de que el pantalón sostenido entre los listones de soporte quede aprisionado de manera segura, es decir, que no sea capaz de caerse. Es importante además, que el efecto de sujeción se conserve igual de fuerte incluso después de numerosos casos de utilización. Es sustancial asimismo
10 que el colgador para pantalones sea fácil y cómodo de manejar



tanto en lo que se refiere a la sujeción de los pantalones, como también a su apertura. Finalmente es importante, que pueda ser fabricado de manera sencilla y barata.

5 Estas condiciones las cumple un colgador para pantalones que, conforme al invento, está caracterizado por el hecho de que los listones de soporte asientan en dos brazos de soporte que se cruzan en un plano transversal, en ~~este~~ punto de cruce, que es ajustable entre una posición inferior correspondiente al estado de sujeción y una posición superior correspondiente al estado abierto, los brazos de soporte están circundados por un anillo que participa en el movimiento de ajuste. Al mismo tiempo que se disponen ventajosamente las cosas de tal modo, que los brazos se hacen tan elásticos, que mediante presión opuesta sobre sus extremos inferiores, se puede lograr la posición de sujeción, y, mediante presión opuesta sobre sus extremos superiores, el estado de apertura.

15 Un colgador para pantalones así, asegura una sujeción segura del pantalón aprisionado, ya que el anillo asegura los dos brazos de soporte en la posición de sujeción. Los brazos de soporte no pueden, por lo tanto, ser soltados impremeditamente uno del otro. Unicamente haciendo presión sobre sus extremos superiores, se puede conseguir la apertura del colgador para pantalones. En este caso, incluso con efecto de resorte, de modo que el pantalón es liberado rápidamente y de manera uniforme.

20 Conforme a otra característica del invento, los dos listones de soporte están fijados en los extremos inferiores de los brazos de soporte, mientras que el órgano de suspensión ataca en sus extremos superiores, todo ello preferentemente de

30



tal modo, que los brazos de soporte y el órgano de suspensión estén hechos de una sola pieza de alambre para muelles. Para este fin se recomienda doblar los brazos de soporte por sus respectivos extremos superiores para formar un bucle, dándoseles después la forma de órgano de suspensión común.

Otras características, ventajas y detalles del invento, han sido explicados en el dibujo a base de un ejemplo esquemático de realización, mostrando:

La fig. 1, visto en perspectiva, un colgador para pantalones con un pantalón sujeto en él, que ha sido indicado mediante líneas de trazos y puntos;

la fig. 2, una sección en la dirección II-II estando cerrado el colgador para pantalones, y

la fig. 3, la misma sección, estando abierto el colgador para pantalones.

El colgador para pantalones presenta los dos listones de soporte a^1 y a^2 , que discurren aproximadamente paralelos entre sí y que, en el ejemplo de realización dibujado, están hechos de alambre de metal curvado. Pueden estar provistos, tal como ha sido representado, de una guarnición de un elevado coeficiente de fricción, por ejemplo, de una envoltura estriada o nervada "b" de caucho o de un material de igual efecto.

Los listones de soporte a^1 y a^2 dan acogida en su centro a los brazos de soporte c^1 y c^2 , que se cruzan en un plano transversal a los listones de soporte a^1 y a^2 , tal como puede apreciarse especialmente en la fig. 1. El punto de cruce "d" de los dos brazos de soporte c^1 y c^2 es ajustable en su altura, a saber, entre una posición inferior correspondiente al estado de sujeción (véanse las fig. 1 y 2), y una posición



superior que corresponde al estado abierto (véase la fig. 3). En el punto de cruce "d" están los dos brazos de soporte c^1 y c^2 circundados por un anillo "e" que, al desplazarse el punto de cruce "d", participa en su movimiento. Cuando a efectos de abrir el colgador para pantalones cerrado en dirección de la flecha "x" se hace presión sobre los extremos superiores de los brazos de soporte c^1 y c^2 (véase la fig. 2), entonces se separan los listones de soporte a^1 y a^2 el uno del otro (véase la fig. 3), deslizándose el anillo "e", con el punto de cruce "d", desde la posición inferior conforme a la fig. 2, hasta la posición superior conforme a la fig. 3.

Para cerrar el colgador de pantalones, es preciso oprimir los listones de soporte en la dirección de la flecha "y" (véase la fig. 3), hasta que éstos adoptan la posición conforme a la fig. 2, con lo que el punto de cruce "d" y el anillo "e" se mueven nuevamente hasta la posición inferior.

Siguiendo el invento, están doblados en los extremos superiores de los brazos de soporte c^1 y c^2 sendos bucles f^1 y f^2 . Estos bucles forman, por una parte, un asidero que facilita la compresión y, por otra parte, la transición con un órgano de suspensión "g" común, conformado a continuación y que de este modo forma una sólo pieza con los brazos de soporte c^1 y c^2 . Preferentemente está hecho de alambre para muelles, junto con dichos brazos.

El invento no está limitado al ejemplo de realización explicado más arriba. Comprende también las formas de realización en que los brazos de soporte, que se cruzan, pueden ser accionados por presión inferior y presión superior para abrir y cerrar los listones de soporte, participando en el movimiento de subida y bajada del punto de cruce, un anillo que cir-



cunda dicho punto de cruce.

N O T A

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de este Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los siguientes:

5

1.) Un colgador para pantalones, que posee dos listones de soporte en un órgano de suspensión, oprimibles el uno contra el otro, caracterizado porque los listones de soporte asientan en brazos de soporte que se cruzan en un plano transversal, en cuyo punto de cruce, que es ajustable entre una posición inferior correspondiente al estado de sujeción y una posición superior, que corresponde al estado abierto, los brazos de soporte están circundados por un anillo que participa en el movimiento de ajuste.

10

15

2.) Un colgador para pantalones de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque los brazos de soporte están hechos tan elásticos, que mediante presión opuesta sobre sus extremos inferiores se puede lograr el estado de sujeción, y mediante presión opuesta sobre sus extremos superiores, el estado de abierto.

20

3.) Un colgador para pantalones de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque en los extremos inferiores de los brazos de soporte están fijados los listones de soporte, y en los extremos superiores de los brazos de soporte ataca el órgano de suspensión.

25

4.) Un colgador para pantalones de acuerdo con las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado porque los brazos de soporte y el órgano de suspensión están hechos de una sola pieza de



alambre para muelles doblado.

5 5.) Un colgador para pantalones de acuerdo con las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado porque los brazos de soporte están doblados en sus extremos superiores para formar cada uno de ellos un bucle, a continuación de lo cual se forma con ellos el órgano de suspensión común.

10 6.) Un colgador para pantalones de acuerdo con las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado porque los listones de soporte están provistos de una guarnición de elevado coeficiente de fricción, por ejemplo, una envoltura estriada o nervada de caucho o de un material de igual efecto.

7.) Un colgador para pantalones.

15 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede y representado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 19 ABR. 1966

Alberto de Elizabury
Por Poder

LO/.

ML B

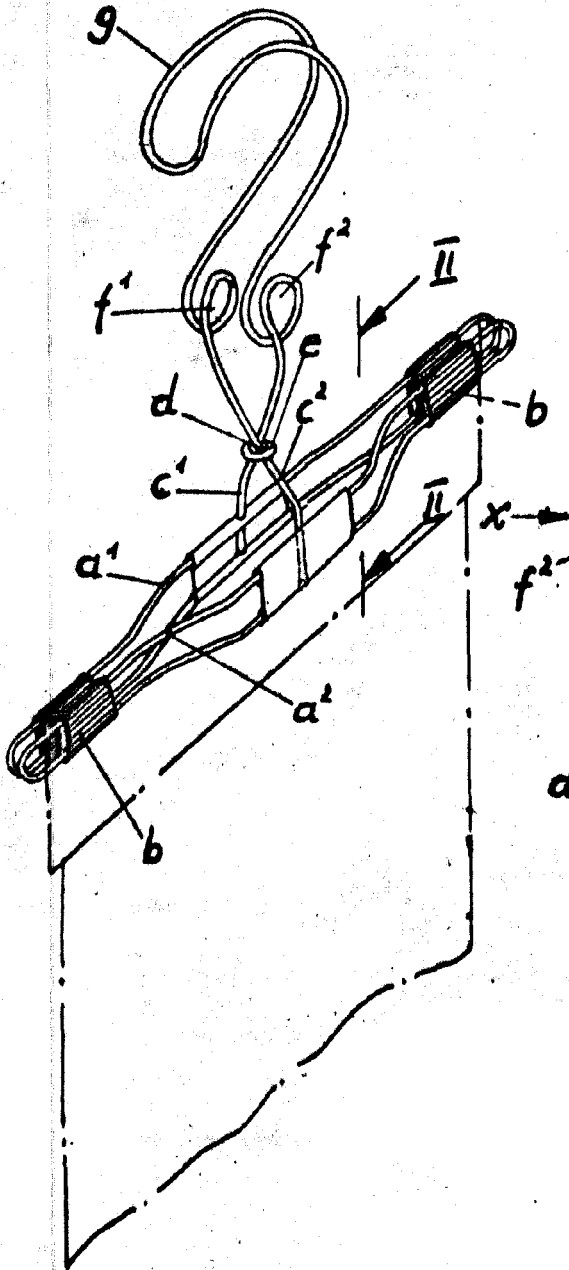


Fig. 1

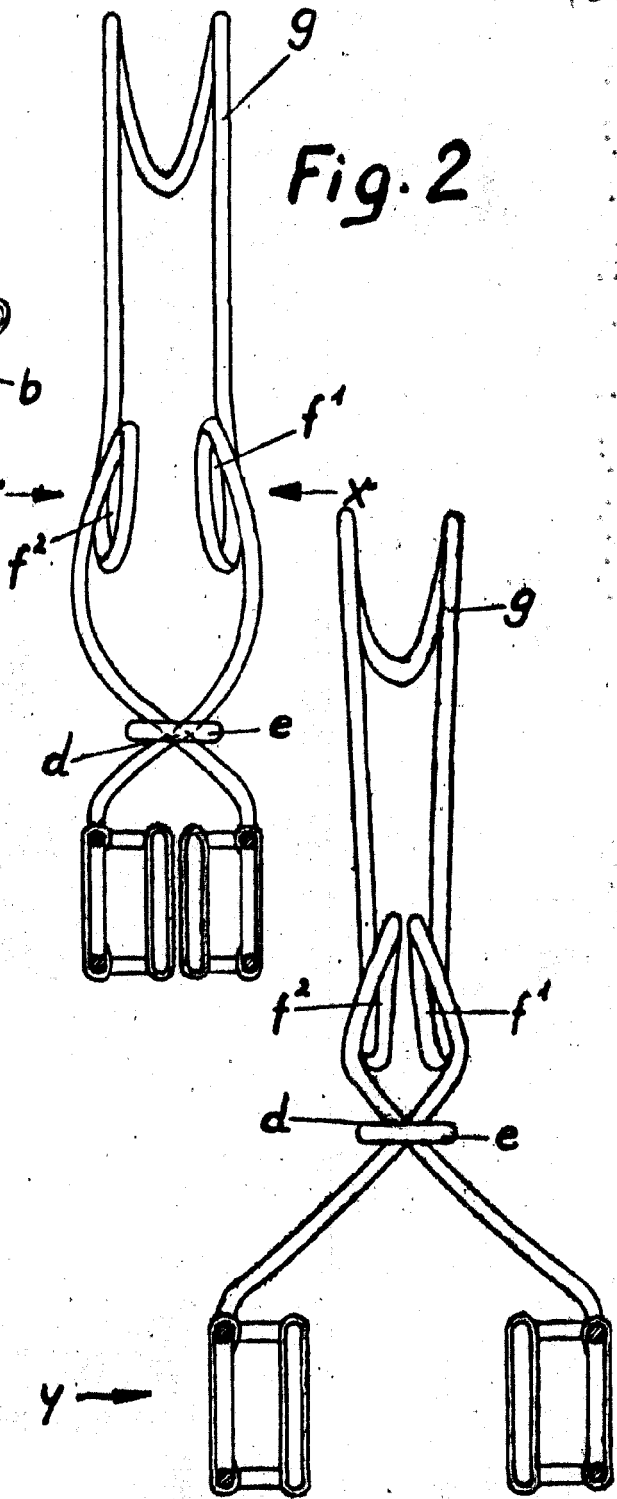


Fig. 2

Fig. 3

Alberto de Biazutti
Per Poin...